



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BURGOHONDO (Ávila)**

Plaza Mayor Adolfo Suárez 1 - C.P. 05113  
Tif.: 920 28 30 13 - 920 28 33 00

A/R.

FECHA: 03/03/2020

Nº 101

Nº REF.: Urbanismo

ASUNTO: Alegaciones

DESTINATARIO:

**Asociación Cultural "La Kalle"**

c/ Javier de Miguel 92, Bl. 1, Local 1  
28038 MADRID

En relación con su expediente de autorización de uso excepcional de suelo rústico de protección natural SRPN1 y licencia urbanística para la ejecución de un campamento juvenil "De la Kalle al Campo" en las parcelas 216 y 220 del polígono 7, en el Paraje El Tejar de este término municipal de Burgo de Osma (Ávila), **y una vez finalizado** el trámite de información pública realizado durante 20 días hábiles, contado desde el siguiente a la última inserción del anuncio publicado, tanto en el BOCyL Nº 20, de fecha jueves 30 de enero de 2020; como en el Diario de Ávila de fecha sábado 1 de febrero de 2020, por la presente le comunicamos que se han presentado dentro del plazo, las siguientes alegaciones:

Fecha de entrada en el Ayuntamiento	Registro nº	Alegante
17/02/2020	446	Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León

De las cuales le doy traslado para su conocimiento y a fin de que pueda presentar contestación a las mismas en estas dependencias municipales y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la recepción de este escrito.

En Burgo de Osma a 3 de marzo de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Fernández García